

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	43433
Name	Economics of social security
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	2.0
Academic year	2017 - 2018

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	Faculty of Economics	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública	5 - Economics of the public sector	Optional

Coordination

Name	Department
SALVADOR CIFRE, CONCEPCION	110 - Applied Economics

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura **Economía de la Seguridad Social** se integra en la **Materia Economía del Sector Público**, junto con las otras asignaturas que componen este módulo: Pobreza, Desigualdad y Redistribución y Análisis, Economía de la Salud y Economía de la Educación

Dicha asignatura, se ubica en el primer semestre del curso, después del módulo obligatorio, una vez se ha cursado otras materias formativas de importancia para el inicio del desarrollo del plan de estudios. Su localización pretende contribuir al análisis de una importante área de estudio dentro de la Economía Pública, como es el de las prestaciones monetarias públicas para a jubilación, y contribuir en la ampliación de los conocimientos que de manera transversal se utilizarán en los desarrollos posteriores.



Además de su papel de soporte para desarrollos posteriores, la asignatura también es útil profesionalmente, pues parte de los contenidos y destrezas que se adquieren permiten conocer, en mayor medida, uno de los ámbitos de actuación pública y la realidad en la que se circunscribe. En definitiva, pretende desarrollar la iniciativa, la creatividad, la responsabilidad y el espíritu crítico.

En cuanto a los objetivos, la asignatura Economía de la Seguridad Social pretende, en un sentido general, contribuir a dotar a los futuros egresados de la capacidad de manejar los distintos conceptos de Economía Pública que son necesarios para el desarrollo de las técnicas y procedimientos propios de la disciplina y de la práctica profesional. En particular, se trata de dar a conocer las actuaciones públicas de Provisión, Financiación y Regulación en el área de la seguridad económica, de modo que sea posible desarrollar la capacidad de comprender, comparar y valorar los distintos instrumentos públicos y privados utilizados en la previsión social, y en el entorno más amplio de la cobertura de la seguridad económica. Concretamente, el objetivo es dar a conocer, desde la perspectiva económica, el Régimen de prestaciones y de aportaciones a la Seguridad Social, centrándose, en mayor medida, en las prestaciones de jubilación.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se han establecido requisitos previos de matrícula. Sin embargo, para realizar un adecuado aprendizaje de los contenidos de esta asignatura el estudiante deberá conocer los contenidos básicos que se imparten en los estudios de ciencias sociales. Así, por ejemplo, el alumno deberá tener conocimientos básicos previos sobre Economía Pública y Derecho de la Seguridad Social

OUTCOMES

2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.



- Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.
- Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.
- Integrar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional y/o investigadora relacionada con el análisis de la intervención del estado en la economía.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales del ámbito de la política económica, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y valores democrático.
- Distinguir los elementos que condicionan las relaciones entre el sector público y el sector privado en una economía, analizando la incidencia que el sector público mantiene sobre la actividad económica, así como sobre el comportamiento de los agentes.
- Analizar la presencia de efectos externos en distintos ámbitos geográficos, especialmente en un entorno globalizado, así como la necesidad de actuación a escala nacional y supranacional, categorizando las interrelaciones internacionales que desembocan en la presencia de bienes públicos globales.
- Aplicar las técnicas de evaluación de efecto de tratamiento en las intervenciones públicas, así como el uso de datos

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	20,00	100
Study and independent work	7,00	0
Preparation of evaluation activities	3,00	0
Preparing lectures	7,00	0
Preparation of practical classes and problem	7,00	0
Resolution of case studies	6,00	0
TOTAL	50,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available****REFERENCES****Basic**

- BARR, N. (2002): Reforma de las pensiones: mitos, verdades y opciones políticas», en Revista Internacional de Seguridad Social, vol. 55, no 2.
- BARR, N. y DIAMOND, P. (2012): La reforma necesaria. El futuro de las pensiones. El Hombre del Tres. Madrid
- COMISIÓN EUROPEA (2012): Libro Blanco. Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles. Bruselas, COM(2012) 55 final
- CONDE, J.I. Y GONZÁLEZ, C.I. (2012): Reforma de pensiones 2011 en España. Hacienda Pública Española, nº 204
- OLMEDA DIAZ, M. (1990): Sector Público y Presupuesto del Estado: la diferenciación entre actuaciones públicas. Revista valenciana de Hacienda Pública, nº 12 págs. 17-41
- RUESGA BENITO, S.M. (2014): En recuerdo de los trabajos del Comité de Expertos para la elaboración del factor de sostenibilidad de las pensiones públicas. La visión de un Experto perplejo. Relaciones Laborales, núm 5
- SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: <http://www.empleo.gob.es/index.htm>
- SEGURIDAD SOCIAL: http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm
- SALVADOR CIFRE, C. (2016): Economía de la Seguridad Social (parte I). Tirant Lo Blanch
- SALVADOR CIFRE, C. (2016): Economía de la Seguridad Social (parte II). Tirant Lo Blanch
- ZIBIRI, I. (2014): Capitalización o Reparto: Un análisis comparativo. Exonomiaz, nº 85



-ZUBIRI, I. (2014): El Sistema de pensiones en la encrucijada. Documentación social. Documentación Social, 170

